

Informe de Actividades Mayo 2026

San Marcos 29 de mayo de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-275-2026-029

2. Nombre: Lesly Nineth Cabrera Nolasco

3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / San Marcos

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	En San Pablo se apoyaron las actividades de atención prenatal para dar continuidad a las acciones de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	Se sostuvo reunión con supervisor educativo de San Pablo con el fin de coordinar recaudación de atol dirigido a familias vulnerables del municipio.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	Se visitó el distrito de salud de San Pablo con el fin de solicitar la planilla municipal de los niños con D.A.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	Se redactó el informe de categorización de comunidades en riesgo de INSAN del municipio de San Pablo.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	En conjunto con la COMUSAN de San Rafael Pie de la Cuesta se elaboró el plan de fortalecimiento de competencias dirigido a instituciones gubernamentales y no gubernamentales de dicho municipio.

6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se apoyó la realización de la reunión ordinaria de la COMUSAN del municipio de San Pablo y San Rafael Pie de la Cuesta en la cual se abordaron distintos temas de SAN.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se realizaron visitas domiciliarias a niños con desnutrición aguda de la planilla municipal de San Pablo y la realización de MODAS en casos que ameritan de la base nominal.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	Se apoyó en el ingreso al sistema de INTRANET-SESAN las boletas de categorización de comunidades en riesgo de Inseguridad Alimentaria y Nutricional de San Rafael Pie de la Cuesta y San Pablo.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	En conjunto con la encargada de la OMSAN San Pablo se redactó solicitud de apoyo a caso de niña con D.A. para que sea incluida al proyecto municipal del piso digno.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se participó en la reunión de Comisiones Técnicas Municipales de Alimentación Escolar en el departamento de San Marcos en la cual abordaron temas relacionados a las entregas de alimentación escolar en los municipios.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	En reunión de equipo de trabajo se trataron temas referentes al quehacer institucional, y se apoyó en la revisión de metas físicas del mes de mayo del presente año.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)

DPI 3497 80226 1215

f)

f)

Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f)